ACTA DE PAGO :	**MARZO 2024**
CONTRATO	CD-038-2024 24 DE ENERO
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA COORDINACIÓN LOGISTGICA Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL PARQUE DE LAS AGUAS DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CONTRATISTA	**INGENIERIA INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S NIT 900505283-0 REPRESENTANTE LEGAL ALEJANDRO JIMENEZ SANCHEZ CC 75.094.447**
CONTRATANTE	**ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CHINCHINA, Representada Legalmente por el Dr CARLOS ALBERTO RIVEROS LOPEZ**
SUPERVISOR	**CLAUDIA TATIANA OSPINA MEJIA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO ES DE TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 33.000.000.oo) CDP 50060 2024 RP 60086 2024**
VALOR DEL ACTA	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($ 33.000.000.oo)
FECHA DE INICIO	**25 DE ENERO 2024**
FECHA DE TERMINACION	**31 MARZO 2024**

En ABRIL 2024 en la ciudad de Chinchiná (Caldas), en las instalaciones del Palacio Municipal, se reunieron el contratista y el supervisor, con el objeto de realizar acta de supervisión para el pago del Contrato cuyo número de contrato es CD-038-2024 24 ENERO , con las siguientes especificaciones:

DESCRIOCIN OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	DESCRIOCIN OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA
1. Brindar acompañamiento en la verificación del aprovechamiento y buen uso de los escenarios deportivo Parque de las Aguas del municipio de Chinchiná.	SE PRESENTA INFORME CON MATERIAL FOTOGRAFICO Y ESTADISTICA DEL USO DEL ESCENARIO DEPORTIVO
2 Difundir la programación y contenido de las actividades deportivo- recreativas del parque de las aguas.	SE PRESENTA INFORME CON MATERIAL FOTOGRAFICO Y ESTADISTICA DEL USO DEL ESCENARIO DEPORTIVO
3 Fomentar la práctica del deporte en el parque de las aguas.	SE PRESENTA INFORME CON MATERIAL FOTOGRAFICO Y ESTADISTICA DEL USO DEL ESCENARIO DEPORTIVO
4 Apoyar el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas programadas por la administración municipal.	SE PRESENTA INFORME CON MATERIAL FOTOGRAFICO Y ESTADISTICA DEL USO DEL ESCENARIO DEPORTIVO

5 Brindar acompañamiento en la planeación y organización de los distintos eventos deportivos que se programen, tales como triatlón, natación y otras actividades subacuáticas.	SE PRESENTA INFORME CON MATERIAL FOTOGRAFICO Y ESTADISTICA DEL USO DEL ESCENARIO DEPORTIVO
6 Apoyar la participación, promoción y evaluación de los distintos eventos deportivos competitivos para fomentar en los niños, niñas y adolescentes, la competitividad y disciplina en el deporte.	SE PRESENTA INFORME CON MATERIAL FOTOGRAFICO Y ESTADISTICA DEL USO DEL ESCENARIO DEPORTIVO
7 Las demás que designe el Supervisor y que sean de la naturaleza del contrato.	SE PRESENTA INFORME CON MATERIAL FOTOGRAFICO Y ESTADISTICA DEL USO DEL ESCENARIO DEPORTIVO

CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1273 DE 2018

El supervisor del contrato da fe que el contador aportó para el pago de seguridad social y parafiscales para la presente acta, estos documentos son certificado por contador público. Para su aprobación se firma en Chinchiná en el mes ABRIL de 2024 por los que en ella intervinieron.

CLAUDIA TATIANA OSPINA MEJIA **SUPERVISOR**	**INGENIERIA INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S NIT 900505283-0 REPRESENTANTE LEGAL ALEJANDRO JIMENEZ SANCHEZ CC 75.094.447** **CONTRATISTA**

INGENIERIA INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S.
NIT 900.505.283-0
CL 11 6 73
Tel: (606) 8501728
Chinchiná - Colombia
ingenieriaintegralservicios@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEFE 568

Señores	Municipio De Chinchina			**Fecha y hora Factura**	
NIT	890.801.133-8	**Teléfono**	(606) 8402380	**Generación**	04/04/2024, 23:33
Dirección	CR 8 11 31 Esquina	**Ciudad**	Chinchiná - Colombia	**Expedición**	04/04/2024, 23:33
				Vencimiento	19/04/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA COORDINACION LOGISTICA Y LA REALIZACION DE ACT	1.00	33,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Treinta y tres millones de pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-19 por $ 33,000,000.00

Total Bruto	27,731,092.44
IVA 19%	5,268,907.56
Total a Pagar	33,000,000.00

Observaciones:

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764059822962 aprobado en 20231114 prefijo FEFE desde el número 333 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Régimen simple de tributación - Actividad Económica 8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p. Tarifa
CUFE: 564fd595c863ffe002ce10e070ccfc3997995bcdbe904c259841b1f6d1055b7f6154bcae624a89aa55a47d4dd1e158f5

Factura Electrónica de Venta - Siigo SAS - NIT 830.943.036-87 © Copyright Software Siigo SAS. Todos los derechos reservados. Versión 2.0.1.1

Chinchiná, 02 de abril de 2024

Señores:
ALCALDIA DE CHINCHINA
Chinchiná – Caldas

ASUNTO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA COORDINACION LOGISTGICA Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL PARQUE DE LAS AGUAS DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA

A continuación relaciono el avance de las actividades realizadas y su cumplimiento por parte nuestra según lo contrato N° CD-038-2024

Se realizó la ejecución de los procesos, procedimientos y actividades propias del Parque de las Aguas requerida por la Administración Municipal de Chinchina.

Cordialmente,

Alejandro Jiménez Sánchez
Gerente
Ingeniería Integral de Servicios

INFORME

Los escenarios deportivos dentro del Municipio de Chinchiná son de gran importancia pues se pueden determinar como el nacimiento de nuevos talentos en materia de deporte además son los espacios de formación física en los niños y adolescentes dentro de la sociedad y es el lugar donde la población da lugar al ocio activo.

El Parque de las Aguas del Municipio de Chinchiná es un espacio físico construido con la estructura necesaria para la enseñanza, aprendizaje, práctica y competencia de las diferentes disciplinas deportivas acuáticas como natación y triatlón, que además permite el desarrollo de actividades físicas y recreativas, que hoy como antes son parte de la cotidianidad del ser humano. Su relevancia social radica en los efectos que la actividad física, el deporte y la recreación generan en relación con el mejoramiento de la calidad de vida desde la perspectiva de la salud física, psicológica y social, por lo cual disponer de escenarios deportivos adecuados, seguros y atractivos, incentiva a niños, jóvenes y adultos a una vida activa y saludable; además de consolidar, desde las representaciones deportivas, comunidades con sentido de pertenencia y cohesión social.
Desde la Administración Municipal se están planeando diferentes actividades deportivas acuáticas para que los niños, adolescentes y adultos del Municipio tengan acceso a ellas y aprovechen este espacio deportivo dándole una mayor y eficiente conservación y buen manejo. Así mismo, es importante estimular a la comunidad para que utilice el parque de las aguas de la forma correcta, fortaleciendo la inclusión social y deportiva, el sentido de pertenencia y la cultura ciudadana de buen uso y respeto por parte de los habitantes del Municipio quienes deben cumplir con los reglamentos y normas previstas para ello.

El parque de las aguas es un escenario deportivo donde se practican deportes acuáticos tanto recreativos como competitivos; la natación es uno de los deportes más completos que existen. Es un deporte que ofrece beneficios a tres niveles, seguridad, salud y social; en este deporte se utilizan la mayoría de los grupos musculares y es un exigente ejercicio físico que ayuda a mantener el corazón y los pulmones, debido a su impacto positivo en la salud física y mental. Los movimientos en el agua ejercitan numerosos grupos musculares, mientras que la resistencia dentro de una piscina aumenta la intensidad del entrenamiento.
Además, el entorno acuático disminuye el impacto en las articulaciones, lo que lo convierte en una opción ideal para todas las edades.

Algunos beneficios de la natación:

- Trabajo muscular total: se trabajan los músculos de todo el cuerpo, desde los brazos y la espalda hasta las piernas y el núcleo.
- Cardiovascular: La natación puede mejorar la salud del corazón y los pulmones, aumentando la capacidad aeróbica.
- Flexibilidad: Los movimientos fluidos y repetitivos en el agua podrán mejorar la amplitud de movimiento del cuerpo.
- Alivio del estrés: La natación proporciona un entorno relajante y puede reducir la tensión mental.
- Equilibrio y coordinación: Los movimientos en el agua mejoran la armonización y la estabilidad del cuerpo
- Postura mejorada: La natación fortalece los músculos que respaldan una buena postura.
- Reducción de lesiones: La baja presión en las articulaciones puede reducir el riesgo de contusiones físicas
- Socialización: Las clases y los grupos de natación fomentan la interacción social.

La Administración Municipal está comprometida con el bienestar y desarrollo integral de los niños, desempeña un rol esencial en respaldar a los jóvenes deportistas en su práctica de natación.
A través de la natación, los niños pueden cultivar valores como la disciplina, la perseverancia y la superación personal. Además, tiene la posibilidad de desarrollar una variedad de habilidades, por ejemplo, la coordinación, la resistencia y la confianza en sí mismos. Estos atributos no solo fortalecen su desempeño en el agua, sino también en su vida diaria.

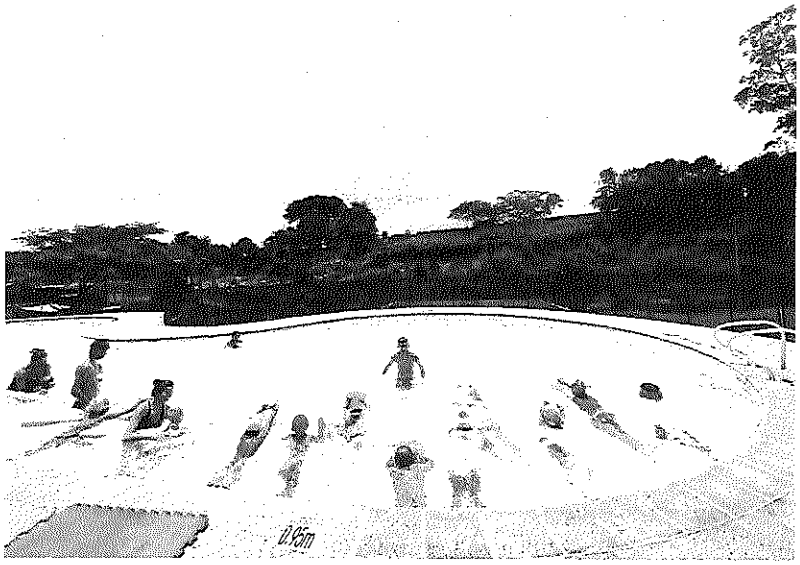
OBJETIVOS

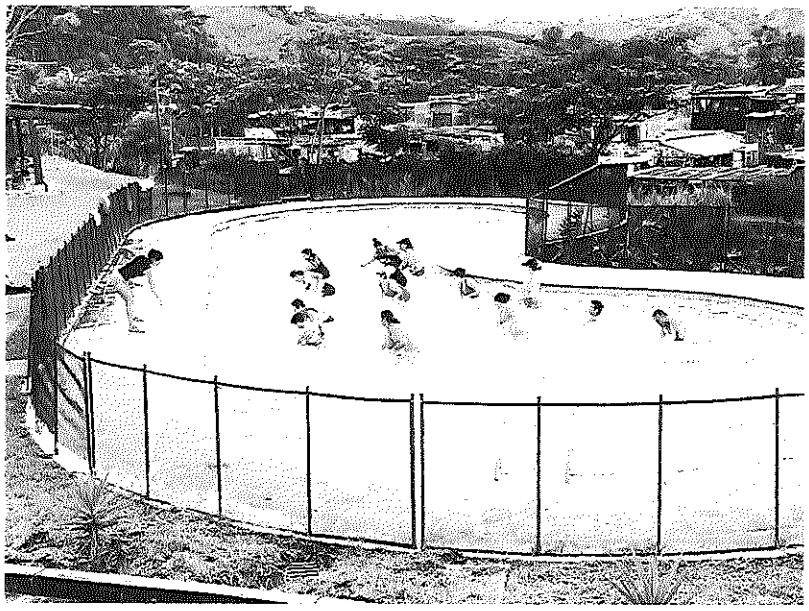
- Aprender a seguir un horario de entrenamiento y mantener la consistencia
- Desarrollar la capacidad de superar desafíos acuáticos con determinación
- Ganar seguridad en sus habilidades y capacidad para nadar en diferentes situaciones.

- Enfrentan con éxito diferentes condiciones en el agua.
- Asumir la responsabilidad de su propio progreso y rendimiento.
- Mejorar la coordinación motora a través de movimientos precisos en el agua.
- Desarrollar la capacidad cardiovascular y muscular al nadar distancias más largas.
- Mejorar la capacidad de concentrarse en movimientos y técnicas en el agua.
- Desarrollar una mentalidad resiliente para enfrentar desafíos acuáticos con determinación.

A continuación, presentaremos un informe de las diferentes actividades quese desarrollan en el parque, con el fin de permitir a los diferentes actores de la administración municipal tener un panorama claro de las actividades que en este escenario se desarrollan.

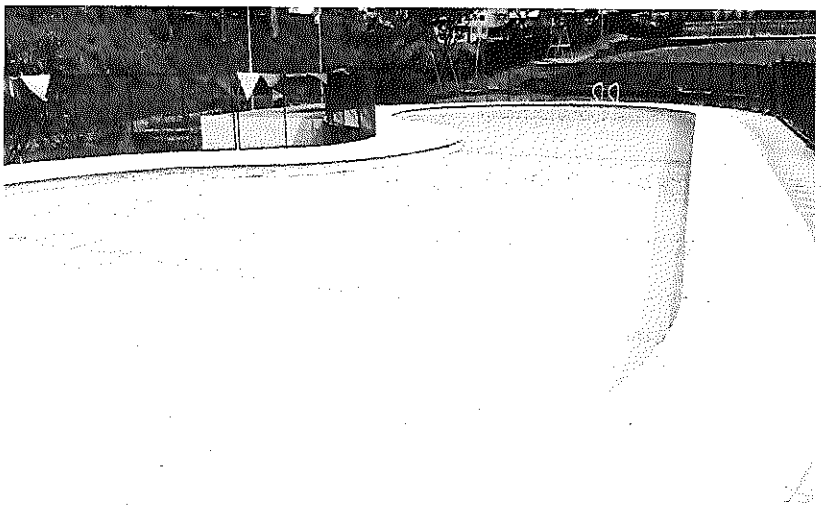
Difundir la programación y contenido de las actividades deportivo- recreativas del parque de las aguas.
Fomentar la práctica del deporte en el parque de las aguas.
Apoyar el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas programadas por la administración municipal.
Brindar acompañamiento en la planeación y organización de los distintos eventos deportivos que se programen, tales como triatlón, natación y otras actividades subacuáticas.
Brindar acompañamiento en las actividades de formación en la modalidad de Natación que se desarrollan en el Parque de las Aguas del Municipio de Chinchiná.



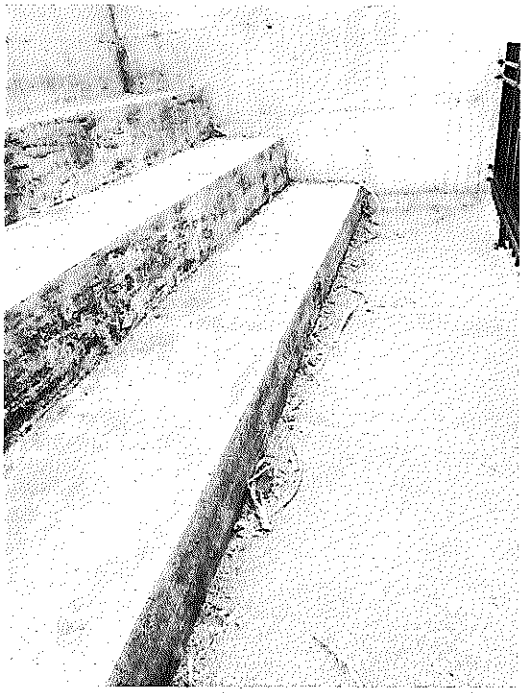








Brindar acompañamiento en la verificación del aprovechamiento y buen uso de los escenarios deportivo Parque de las Aguas del municipio de Chinchiná.

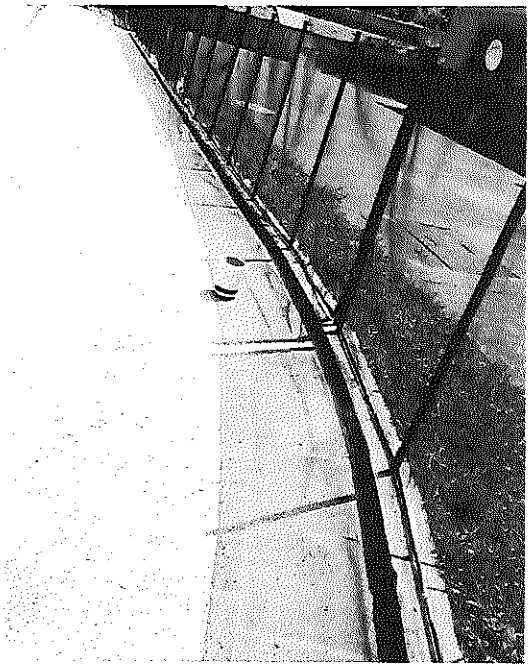




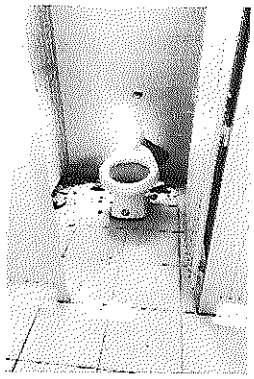


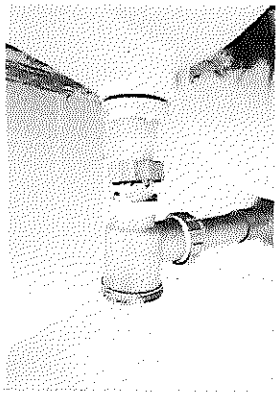
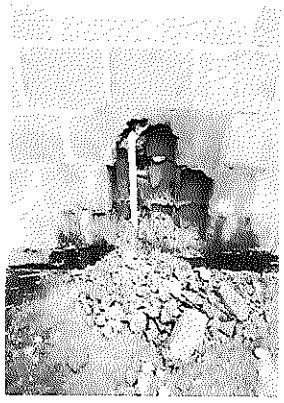


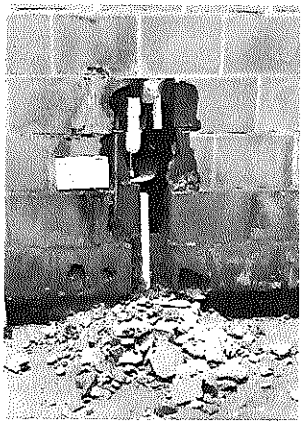











Cordialmente,

Alejandro Jiménez Sánchez

Gerente Ingeniería Integral de Servicios

La suscrita Contadora Pública **ANGELICA JOHANNA CALLE** identificada con cédula de ciudadanía No. 34.001.578 expedida en Villamaria – Caldas, con TP No. 121838 - T, en mi calidad de CONTADORA PUBLICA.

CERTIFICO

Que la Sociedad **INGENIERIA INTEGRAL DE SERVICIOS SAS** identificada con NIT. Nº. 900.505.283-0, ha dado cumplimiento integral y oportuno a todas las obligaciones con los sistemas de Salud, Riesgos profesionales, Pensiones y Aportes a las cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 50 de la ley 798 de 2002, inclusive durante los últimos seis meses que anteceden a la presentación de esta.

Se Expide a solicitud del interesado en el Municipio de Chinchiná a los 18 días del mes de Marzo de 2024.

ANGELICA JOHANNA CALLE GIRLADO
Contadora Publica

Tarjeta Profesional Nº 121838 - T
Celular: 3108425251

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

9 5 F 9 1 3 3 A 6 4 7 Z 8 9 8 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANGELICA JOHANNA CALLE GIRALDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 34001578 de VILLAMARIA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 121838-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



121838-T

ANGELICA JOHANNA
CALLE CIRALDO
C.C. 34001578
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

PRESIDENTE

HÉCTOR JAIME CORREA PINZON 131679

IDEOS

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS COMH 2922568



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-ENE-1982
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
12-SEP-2000 VILLAMARIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0900100-00673058-F-0034001578-20150226 0043298745A 1 42686244

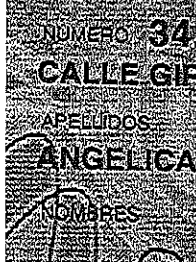
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 34.001.578
CALLE GIRALDO

APELLIDOS

ANGELICA JOHANNA

NOMBRES



FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900505283	0	INGENIERIA INTEGRAL DE SERVICIOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INGENIERIA INTEGRAL DE SERVICIOS	CALLE 1 # 6-73	CHINCHINA-CALDAS	7942906	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	525419029	9464542055	E	2024/03/20	2024/03/20	BANCO DAVIVIENDA	0	$14,189,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes

| | | |

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900505283	0	INGENIERIA INTEGRAL DE SERVICIOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INGENIERIA INTEGRAL DE SERVICIOS	CALLE 1 # 6-73	CHINCHINA-CALDAS	7942906	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	525419029	9464543055	E	2024/03/20	2024/03/20	BANCO DAVIVIENDA	0	$14,189,500

RESUMEN DE PAGO

AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				32	$8,606,700	$0	$0	$8,606,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	10	$2,872,100	$0	$0	$2,872,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	$3,373,300	$0	$0	$3,373,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	$2,361,300	$0	$0	$2,361,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				32	$1,335,100	$0	$0	$1,335,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	32	$1,335,100	$0	$0	$1,335,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				32	$2,095,000	$0	$0	$2,095,000
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	32	$2,095,000	$0	$0	$2,095,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				32	$2,152,700	$0	$0	$2,152,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	7	$563,500	$0	$0	$563,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$61,200	$0	$0	$61,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	$518,100	$0	$0	$518,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$112,900	$0	$0	$112,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	11	$637,500	$0	$0	$637,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$259,500	$0	$0	$259,500